

**Universidad de Chile, Rector Víctor Pérez Vera:
Discurso en Inauguración de Año Académico 2011**

Mensaje entregado por el Rector de la Universidad de Chile en el marco de la ceremonia de Inauguración de Año Académico Universidad de Chile, realizada el 27 de abril de 2011.

(Corresponde a Secciones VI y VIII del discurso referidas a los planteamientos de política pública para la educación superior)

VI.- HACIA UNA NUEVA POLÍTICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Al comenzar la segunda década de este milenio el sistema de Educación Superior adolece de graves dolencias, que no le han permitido cumplir cabalmente con las expectativas de una sociedad que enfrenta los graves desafíos, materiales y culturales, asociados a un crecimiento acelerado del país y a cambios estructurales en el mundo.

Ejes para una nueva política

Un primer eje ordenador en toda discusión sobre Educación Superior es aclarar el rol que les corresponde a las universidades estatales y las privadas. La ausencia de claridad lleva a pensar que la única diferencia es la propiedad, pero aparte de esta obviedad, todas son iguales y por lo tanto las políticas conducen a una competencia en el mercado. El efecto evidente es que la competencia se hace cargo de la conducción de las universidades y el rol de las universidades públicas es dominado por las condiciones de supervivencia. Esto constituye una fuerza que afecta fatalmente a las universidades estatales enfrentándolas diariamente con la disyuntiva entre su misión y la orientación de mercado para garantizar, sino su supervivencia, al menos su relevancia.

Esto ya lo dijimos en nuestro planteamiento del Nuevo Trato con el Estado: las universidades estatales no pueden ni deben competir como una más. En primer lugar no pueden porque enfrentan dificultades sustantivas en las condiciones en que operan, y segundo y más profundo, porque deben cumplir una serie de condiciones que son propias de una institución del Estado, que por definición se debe a todos.

La falta de apoyo a las universidades estatales para que provean bienes públicos en espacios públicos es privatizarlas, en suma es elegir prescindir de estos bienes, es decir destruir la Educación Superior Pública y, en particular, la Universidad de Chile como la entendemos. En nuestra visión de un sistema ordenado la nueva política tiene aquí un primer desafío: resolver el dilema entre competencia y el deber ser del Estado.

Este eje público-privado del ordenamiento del sistema debe clarificar, de parte del Estado, cómo estimula y promueve la provisión de bienes públicos por parte de un conjunto de universidades privadas que están en condiciones de hacerlo. Evidentemente el aporte de algunas universidades en temas de investigación y creación, es también fundamental para la sociedad y esta debe ser reconocida por una

nueva política. Es responsabilidad del legislador establecer cuáles de esos bienes públicos pueden ser provistos por universidades privadas y qué condiciones deben cumplir para que se garantice esa provisión. Por su parte, las universidades que las cumplan son libres de aceptarlas y de establecer una relación con el Estado en los temas que de común acuerdo definan.

El segundo eje ordenador está definido por la calidad en la Educación Superior. En este tema un piso de todo sistema educativo debe ser la definición de un estándar mínimo de calidad que debe cruzar transversalmente todo el sistema universitario; es decir, pensamos que toda institución debe estar acreditada al menos en el nivel mínimo que la ley exija, criterio que está violado por la propia normativa actual en que la acreditación es opcional. Una preocupación en materia de garantizar calidad es la incapacidad del sistema actual de informar adecuadamente a la población la real calidad de las instituciones y sus carreras. La verdad sobre quién es quién aparece cruzada por una multimillonaria publicidad orientada que la desvanece. Una nueva normativa debiese traer transparencia en esta materia, no solamente si se cumple un mínimo, sino qué nivel de calidad realmente se puede esperar en cada caso.

Un tercer eje ordenador debiera reconocer las diferencias en las funciones universitarias. El prestigio que alcanzaron las universidades tradicionales ante de los cambios en los años ochenta llevaron a que toda institución de educación post-escolar aspirar a transformarse en universidad y el sistema de *laissez-affaire* paulatinamente lo aceptó; la consecuencia es que actualmente es fácil distinguir entre dos tipos: instituciones orientadas a la docencia, que son la gran mayoría, y las orientadas a la docencia e investigación, que son solo una pocas.

Un cuarto eje ordenador dice relación con modificar los actuales sistemas de ayudas socioeconómicas a los estudiantes de Educación Superior, los cuales son insatisfactorios, inequitativos, incompletos e injustos.

Si como país aspiramos a aumentar la cobertura y la equidad, es imperativo hacerlo de forma responsable y no generar falsas esperanzas en las y los jóvenes chilenos (as). Las demandas estudiantiles dadas a conocer en las últimas semanas reafirman la necesidad de contar con una política real de asignación de beneficios que supere la mirada subsidiaria y que comprenda una visión sensata sobre los costos que deben enfrentar los estudiantes para su mantención.

La anhelada igualdad de oportunidades exige un profundo compromiso de Estado en estos temas. Por ello, es necesario repensar el sistema completo de ayudas estudiantiles, de forma de abordar el problema de manera integral y entregar respuestas acorde a la realidad actual.

Aumentar la cobertura de las becas no significa sólo entregarlas a un mayor número de beneficiarios, sino también considerar las necesidades reales de los mismos, entregando condiciones mínimas para que puedan dedicarse a sus estudios.

Desde hace algunos años se viene advirtiendo al Estado la significativa diferencia que existe, por ejemplo, entre los aranceles de referencia fijados para la entrega del Fondo Solidario de Crédito Universitario, y los aranceles reales de las carreras, que para las familias chilenas son de los más altos a nivel internacional. Estos temas deben tener una respuesta antes de comenzar cualquier discusión sobre el sistema de Educación Superior.

Con respecto a las becas JUNAEB, el problema general es la falta de una política real de asignación de beneficios, pues lo que tenemos actualmente sólo alcanza a ser, en la

realidad, una subvención insuficiente. Por ejemplo, para alimentación se otorgan \$1300 diarios por 20 días al mes, pero las colaciones cuestan en promedio \$2000, por lo que los estudiantes solo almuerzan 15 días reales. En cuanto a la beca de mantención, esta es de \$15.500 mensuales, lo cual no alcanza a ser siquiera \$1000 pesos diarios para los 25 días promedio mensuales.

Es necesario pensar que los estudiantes pasan actualmente casi todo el día en la Universidad, por lo tanto, las necesidades van más allá de un almuerzo diario, sin mencionar la realidad que deben enfrentar los estudiantes de regiones, y trascienden a muchos otros temas cotidianos y fundamentales: fotocopias, traslados, materiales de estudio, entre otros.

Este es un momento oportuno para reflexionar sobre la actual política de asignación de beneficios por parte del Estado. Las reivindicaciones dadas a conocer en las últimas semanas por los estudiantes agrupados en la CONFECH -y en lo cual la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile ha jugado un rol importante- así lo demuestran.

Si como país nos vamos a comprometer a apoyar a nuestros estudiantes universitarios, esto debe hacerse con un sentido de responsabilidad y hacernos cargo verdaderamente del problema, con un sistema integral de ayuda que tome en cuenta a todos los estudiantes a los que se promete el ingreso y el egreso de la Universidad, considerando también a los estudiantes del tercer y cuarto quintil que hoy no cuentan con los recursos necesarios para solventar su paso por la Educación Superior.

VII.- PERO TAMBIÉN UN MENSAJE DE TRISTEZA Y MOLESTIA

Hoy, ante ustedes, comencé esta ceremonia con un mensaje de orgullo, pero la terminaré con un mensaje de tristeza y molestia.

Como saben, llevo casi cinco años como Rector de la Universidad de Chile y antes fui Decano por ocho años. Es decir, soy un académico con una larga vida dedicada a la docencia y la investigación, al igual que todos ustedes que han dedicado la vida a esta Universidad y a nuestro querido país.

En estos últimos años, he visto cómo se han creado una infinidad de comisiones y grupos de trabajo sobre la educación pre-escolar, básica, media y superior, los que han generado numerosos informes y extensos documentos. También he participado en cientos de reuniones y ceremonias, en que las autoridades han comprometido muchas cosas en el ámbito de la educación superior que, las más de las veces, sólo se transformaron en anuncios de prensa.

Estoy cansado de leer informes que sólo demuestran los resultados de las malas políticas públicas en educación, porque detrás de ellos hay condenas reales a jóvenes chilenos, a quienes el Estado no les está garantizando ni siquiera el sueño de tener un futuro mejor. Y eso sólo me genera tristeza y molestia.

Y mientras todo esto pasa, la educación pre-escolar, básica, media y superior en nuestro país sigue condenando y segregando a miles de jóvenes chilenos cada año y, de paso, nos asegura graves problemas sociales, políticos, económicos y culturales. ¿O es que alguien cree que esta educación inequitativa, excluyente y discriminatoria será buena para la integración social o para el desarrollo económico que Chile debe tener en los próximos decenios?

En la educación superior, el sistema impuesto por la dictadura y aún vigente después de más de veinte años de democracia confunde universidades tradicionales con las

privadas nuevas. Mientras que las primeras hacen más del 85% de la investigación nacional, muchas de las privadas nuevas, en un ambiente de total e impune desregulación, se compran y venden en el mercado, con cifras millonarias en dólares y enormes ganancias. Sin que ningún órgano del Estado haga cumplir la ley de Pinochet que estipula que las universidades son corporaciones sin fines de lucro. Pero lo más desfachatado es que gracias a un lucrativo lobby, muchas de estas universidades privadas nuevas están pidiendo y obteniendo recursos públicos para hacer más rentable y sustentable su negocio, y con el singular privilegio de no tener ningún tipo de control por parte de la Contraloría General de la República sobre el manejo y destino de esos recursos públicos. Y esto se está haciendo a espaldas de la ciudadanía y de la historia, a espaldas del futuro de millones de jóvenes chilenos.

Desde la Universidad de Chile exigimos al Estado una nueva Ley de Educación Superior, que garantice la existencia y desarrollo de las universidades estatales, que las financie en al menos el 50% de sus actuales presupuestos -en Brasil, y en Finlandia y otros países de la OECD el aporte estatal a las universidades del Estado es sobre el 65% de sus presupuestos- y que de claras orientaciones respecto de sus deberes y derechos, para que así estas puedan enfrentar desafíos mayores contando con un trato claro con la sociedad. La autonomía académica, económica y administrativa es un principio rector que debe resguardarse en la formulación de tal política, atendiendo a la naturaleza de la actividad de educación superior que dista en mucho de otras funciones de otras instituciones del Estado. Conjuntamente, la política debe dar claridad en las condiciones en que las universidades privadas están invitadas a contribuir con la provisión de bienes públicos atendiendo a las funciones y la calidad con que desarrollan docencia, investigación y extensión.

También nos parece necesario fortalecer la institucionalidad del Estado en la Educación Superior en dos ámbitos. En el tema de fiscalización, mediante la creación de una Superintendencia de Educación Superior. Y en el tema de la formulación y evaluación de políticas, mediante una Subsecretaría de Educación Superior, idea, esta última, que en su momento fue propuesta por el Consejo Asesor Presidencial para la Educación Superior, que posteriormente fue reiterada en el año 2009 por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, y que últimamente ha vuelto a ser mencionada por varios señores rectores del Consejo de Rectores.

Sin embargo, como ustedes saben, la confianza y la credibilidad son esenciales para abordar políticas de Estado que sean inclusivas y sustentables en el tiempo.

El actual Ministro de Educación ha señalado por los medios de comunicación el compromiso que el año 2011 será el año de la reforma del sistema de educación superior. De ser así, es una buena noticia.

Sin embargo y dado que ya estamos casi en el mes de mayo, y todavía no se ha dado a conocer cuáles serán los ejes de esta trascendental reforma, sólo cabe suponer que, lamentablemente, al parecer esta nueva política de gobierno se estaría elaborando a oscuras, entre cuatro paredes, sin participación de las universidades ni de sus comunidades, y en un contexto que es preocupante: tenemos que reconocer que aquí hay un lobby que está trabajando día y noche para ocupar recursos públicos y así hacer más rentable el negocio de la educación superior.

Quiero reclamar por esta práctica que no es transparente, y que aparece como sospechosa y contradictoria con las prácticas democráticas. Las universidades tradicionales de Chile son las que llevan más de 100 años educando a nuestro país y son las que hacen prácticamente toda la investigación nacional. Por lo mismo, no

aceptamos que se pretenda fijar políticas para reformar el sistema universitario a espaldas nuestras que, como ya hemos visto, terminan en proyectos de ley enviados con urgencia a último minuto, justo cuando los académicos y estudiantes están terminando el año docente y la ciudadanía está concentrada en sus fiestas navideñas.

Como Rector de la Universidad de Chile, quiero hacer un llamado público al gobierno, al Ministro de Educación y a los parlamentarios, para que la nueva política de educación superior sea una política de Estado y no una política de gobierno. Ellos saben bien que la misión de la Universidad es ser conciencia crítica de la sociedad, y producir y transmitir el conocimiento preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades públicas estamos llamadas a contribuir sustancialmente a esos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

Como todo el país es testigo, nos hemos comprometido con un modelo basado en la calidad y la equidad de la educación superior, para alcanzar el nivel más alto en el país y constituir un modelo de sistema universitario del mejor nivel internacional.

Por eso mismo quiero comprometer ante ustedes y el país toda mi energía para promover y defender una mejor educación pública para todos los jóvenes chilenos. Vamos a trabajar hasta que efectivamente se adopten políticas públicas inclusivas que sean de Estado.

Me sorprende la liviandad con que se tratan estos asuntos, tan relevantes para la vida cívica de nuestro país. En salud nadie está pensando en cómo el Estado debiera financiar a las clínicas privadas mientras desatiende los hospitales públicos. En minería nadie tampoco está pensando en cómo el Estado debiera financiar a las empresas mineras privadas mientras desatiende a Codelco. Pero parece que en educación el lobby de algunos privados funciona y muy bien, buscando imponer en la opinión pública y en los poderes del Estado la aceptación de la idea de que las universidades privadas nuevas -muchas, de hecho, con fines de lucro- deben tener financiamiento basal del Estado, y el cuestionamiento al derecho y deber del Estado de financiar adecuadamente a las universidades estatales, ideas impensables en los países desarrollados.

Y contra esto, contra la privatización y mercantilización de la educación superior pública vamos a luchar con el respaldo de todos los académicos, funcionarios y estudiantes de la Universidad de Chile.

Estoy seguro que estaremos acompañados por la gran mayoría ciudadana que ve, en la educación pública de calidad y equitativa, su única esperanza para una mejor calidad de vida para sus hijos e hijas.

Con mucho orgullo digo: Viva la Universidad de Chile, Viva la Universidad de Chile libre, Viva Chile.

Muchas gracias.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 